

28881



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Luis Garrido García, de nacionalidad española,  
residente en MADRID, Ruiz, 14,

por:

" CALENDARIO PERMANENTE "

=====

Existen en la actualidad numerosos calendarios de los llamados perpetuos en los que es preciso consultar tablas de números, iniciales, coeficientes, índices u otros medios en los que, después de hacer algunas anotaciones, cálculos matemáticos, pases de una a otra tabla, etc., etc., se consigue saber en que día de la semana correspondió o corresponderá determinada fecha, siendo necesario repetir estas operaciones o realizar otras complementarias si desea conocerse también los restantes comprendidos en un mismo mes. Como puede suponerse, todo ello es altamente molesto por el -

98881 22



tiempo que se pierde en lograr un resultado que, en la mayoría de las ocasiones debe lograrse con rapidez suma.

15 Con el fin de obviar los aludidos inconvenientes y después de constantes estudios y ensayos realizados ha -  
logrado el recurrente la consecución de un calendario per-  
manente que viene a mejorar todo lo conocido, simplifican-  
do y reduciendo al mínimo las manipulaciones, por cuyo mo-  
tivo se solicita el correspondiente registro como MODELO DE  
20 UTILIDAD para que, al amparo del vigente Estatuto sobre Pro-  
piedad Industrial puede obtener la explotación exclusiva de  
su invención en toda España, Colonias y Protectorado.

25 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una de-  
tenida descripción de la invención, ayudándonos para ello  
de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cua-  
les se representa una sencilla forma de realización suscep-  
tible de modificación en todas aquellas partes o elementos  
que no supongan una alteración fundamental de las caracte-  
rísticas esenciales que reivindicaremos.

En los indicados planos:

30 La fig. 1ª, muestra el disco anterior que contie-  
ne, en su parte superior, un sector con siete divisiones ra-  
diales (1) a modo de abanico en las que van indicados los  
doce meses del año, distribuidos convenientemente, con la  
repetición de Enero y Febrero para los casos de año bisies-  
35 to. Por encima de estas siete divisiones, y corriendo todo  
su ancho, se abre una franja ranurada (2) en forma de arco  
de círculo.

40 En otro sector en la parte inferior (3), dividi-  
do en siete partes por líneas radiales y en cinco por ar-  
cos de círculo, o sea en treinta y cinco compartimentos, se  
indican los treinta y un días del mes en la forma usual de  
las faldillas de los calendarios corrientes por meses. Por  
encima de estas siete divisiones radiales, y abarcándolas  
todas, se abre una franja ranurada (4) en forma de arco de  
45 círculo.

La fig. 2ª, es unacorte en sección por el diáme-  
tro vertical de los dos discos que integran el calendario,  
apreciándose su forma de unión por medio del eje central.

50 La fig. 3ª, representa el disco posterior, que  
contiene dos fajas circulares concéntricas y equidistantes,



55 dividida cada una en veintiocho partes iguales. En la menor (5) van repetidas cuatro veces las iniciales correspondientes a los siete días de la semana. Esta faja es coincidente con la franja ranurada (4) de la fig. 1 y cada una de dichas iniciales corresponde exactamente con una de las columnas de números divididas radialmente en que a su vez están divididos los treinta y un días del mes.

60 La faja mayor (6), cuyas veintiocho divisiones radiales son una prolongación de las divisiones de la menor, contiene convenientemente estudiados y colocados -y esta es la verdadera clave del invento- los años que quieren utilizarse. Esta faja coincide con la ranura (2) de la fig. 1 y cada año coincide exactamente con una de las divisiones radiales en que aparecen los meses.

65 El proceso de utilización es sumamente sencillo pues basta con hacer girar el disco posterior hasta conseguir que en la franja ranurada superior (2) se enfrente el año con el mes que se desean consultar y, automáticamente, se tienen en la franja ranurada (4) las iniciales de los días de la semana que corresponde a cada serie radial de números, es decir, se sabe inmediatamente los días que serán lunes, martes, etc., lo mismo para el año actual que para los anteriores o posteriores inscritos en la franja correspondiente.

75 En caso de que se desee duplicar el ciclo de años, basta con hacer el disco de la fig. 2 a dos caras, colocando en cada una de ellas la misma faja menor conteniendo las iniciales de los días de la semana, y otra faja mayor con otras veintiocho divisiones conteniendo los años deseados colocados, como es natural, en la forma clave de coincidencia para que el resultado sea exacto. Cubriendo este reverso del disco se colocará otro idéntico el mencionado en la fig. 1, sin necesidad de modificación alguna.

85 De la descripción que antecede se deduce rápidamente que se trata de un calendario sumamente manejable, sencillo, práctico, útil y duradero para un número de años que puede oscilar entre veintidós y cuarenta y seis, sean los años que sean desde el año I de la Era Cristiana hasta el infinito, suponiendo las normas del Calendario Gregoriano incluso para los años anteriores a 1.582.

90 Por lo que a su costo se refiere cabe decir que es



95

de lo más bajo que pueda conocer ya que, pudiéndose fabricar en cualquier materia, papel, cartulina, cartón, materias plásticas, metales, etc. su adquisición estará al alcance de todos.

100

De lo expuesto anteriormente se desprende que, como elemento de publicidad tendrá un valor inapreciable puesto que, pudiéndose utilizar ininterrumpidamente durante un lapso de tiempo verdaderamente grande, los anuncios efectuados en sus márgenes, dorso o recuadro serán asimismo permanentes y duraderos.

105

Por último diremos que su aplicación es múltiple y variada dado que, lo mismo en paredes, con soporte en sobremesa, en agendas y otras modalidades lo harán insustituible puesto que en todo momento representa un elemento de consulta permanente, pudiéndose indicar bien en el disco anterior o en cualquier otra parte del calendario el proceso a seguir para su utilización.

115

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, - siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

120

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A  
=====

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

125

1ª.- Calendario permanente que, prescindiendo de tamaño, forma, materias y colores se caracteriza por la utilización de dos o tres láminas, según quiera comprenderse en



ciclo de veintidós años como mínimo y cuarenta y seis como máximo, unidas en su centro por un eje de giro.

130 2ª.- Calendario permanente, conforme a la reivindicación anterior, caracterizado porque la primera lámina muestra en su parte superior un sector con siete divisiones radiales a modo de abanico en las que van indicados los doce meses del año, distribuidos convenientemente, repitiéndose el primero y segundo para los casos de año bisiesto.

135 Por encima de estas siete divisiones, y corriendo todo su ancho, se abre una franja ranurada en forma de arco de círculo.

140 3ª.- Calendario permanente según la reivindicación precedente en el cual la lámina mencionada tiene inferiormente otro sector dividido en siete partes por líneas radiales y en cinco por arcos de círculo, o sea en treinta y cinco compartimentos en los cuales se indican los treinta y un días del mes en distribución correlativa. Por encima de estas divisiones radiales, y abarcándolas todas, se abre una franja ranurada en forma de arco de círculo.

145

150 4ª.- Calendario permanente de acuerdo con la reivindicación primera, caracterizado esencialmente porque la lámina posterior, o intermedia según los casos, contiene dos fajas circulares concéntricas y equidistantes, dividida cada una en veintiocho partes iguales. En la menor van repetidas cuatro veces las iniciales correspondientes a los siete días de la semana y la mayor, cuyas veintiocho divisiones radiales son una prolongación de las divisiones de la menor, contiene convenientemente estudiados y colocados

155 -y esta es la clave del invento- los años que quieran utilizarse.

160 5ª.- Calendario permanente de conformidad con las reivindicaciones precedentes en que las fajas menor y mayor de la segunda lámina coinciden exacta y respectivamente con las franjas ranuradas de la lámina primera de forma que, cada una de las iniciales de los días corresponde con una de las columnas de números del mes y, cada año coincide a su vez con una de las divisiones radiales en que aparecen los meses.

165 6ª.- Calendario permanente conforme a las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, para conseguir



170

su extensión al ciclo máximo de cuarenta y seis años, el reverso de la lámina reproduce exactamente todos los motivos de su anverso, excepto los años ya que han de situarse los correspondientes a la ampliación y en la forma clave de coincidencia para que el resultado sea exacto.

175

7º.- Calendario permanente según la reivindicación precedente caracterizado porque en el caso expuesto anteriormente es preciso dotar al reverso de la segunda lámina, o intermedia, de otra idéntica a la descrita en las reivindicaciones 2º-3º.

180

8º.- Calendario permanente conforme a las reivindicaciones precedentes caracterizado porque, para su utilización basta con girar el disco posterior, o intermedio según el caso, hasta conseguir que en la franja ranurada superior de la primera lámina se enfrente el año con el mes que se desean consultar y, automáticamente, se tienen en la franja ranurada inferior las iniciales de los días de la semana que corresponde a cada serie radial de números, es decir, señalando los días que serán lunes, martes y sucesivos, tanto en el año actual como en anteriores y posteriores.

185

9º.- "CALENDARIO PERMANENTE".

=====

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 22 de Noviembre de 1951.

LUIS GARRIDO GARCIA

P.A.

*Modesto Pola*  
*[Signature]*

